

## Arancel de Trump a Chile: salmón, frutas y vino enfrentan nuevo gravamen, mientras el cobre queda exento

Estados Unidos comenzó a aplicar un arancel de 12,5% a parte de las importaciones provenientes de Chile, en una medida que también alcanza a otras 59 economías. El gravamen afecta productos como salmón, frutas, vino y manufacturas de madera, mientras que el cobre y otros minerales estratégicos quedaron excluidos del cobro.

El investigador del Centro de Estudios Financieros de la Escuela de Negocios ESE de la Universidad de los Andes, Maximiliano Villalobos, explicó que el efecto adicional para Chile es menor de lo que parece. Según indicó, incluso cumpliendo todas las exigencias de Estados Unidos, las exportaciones nacionales habrían estado sujetas a un arancel base de 10%, por lo que el costo extra derivado de esta decisión corresponde a 2,5 puntos porcentuales.

### Anuncio Patrocinado

El economista agregó que la exclusión del cobre y de otras materias primas relevantes reduce considerablemente la exposición del país. A su juicio, el principal desafío ahora será una negociación técnica y diplomática que permita incorporar al listado de exenciones a la industria salmonera y a los principales productos frutícolas.

Villalobos sostuvo que el salmón chileno no compite directamente con la producción de Alaska y que las diferencias de estaciones favorecen la exportación de frutas al mercado estadounidense. Por ello, considera razonable esperar que más productos puedan quedar exentos en futuras negociaciones, limitando aún más el impacto económico para Chile.

y tú, ¿qué opinas?